

## IMITEMOS EL EJEMPLO.

Loor eterno al mártir de la santa causa de la patria, el inmortal Grau y sus ilustres compañeros.

Segundo jefe Meliton Carbajal  
Capitan de fragata.

El Eco del Misti.

AREQUIPA, OCTUBRE 21 DE 1879.

## TELEGRAMAS.

Se ha recibido el siguiente del señor Presidente del Concejo departamental de Lima.

Recibido de Lima á las 4 h. 5 m. p. m.

Octubre 20.

Señor Presidente Concejo Departamental.

Arequipa.

Concejo promovió suscripción para blindado «Grau».

Cuenta patriotismo Arequipa.  
Riva-Agüero.

## CONTESTACION.

Octubre 21.

Señor Presidente Concejo departamental.

Lima.

Concejo promovió suscripción blindado desde miércoles anterior.

Invitados Puno y Cuzco.

Oviedo.

La demora considerable del vapor del Sur, nos impide saber algo sobre los nuevos planes chilenos; pero su tardanza en aprovechar las ventajas obtenidas nos hace sospechar que acaso están mas embarazados que nunca con su situación.

Pasada la embriaguez de la victoria, habrán visto que muy poco adelantan con la captura del «Huáscar». El frío desengaño vendrá muy luego, y conocerá el mundo que la gloria del combate pertenece al Perú, y que la ventaja material conquistada por Chile es muy mezquina para favorecer su causa.

En efecto: tendremos blindados dentro de pocos meses; esto es un hecho que no admite duda alguna; el país lo quiere, lo exige, hace todo género de sacrificios por conseguirlos, y no será ciertamente el Gobierno el único que deje de cumplir su deber. No sabemos cómo ni en qué tiempo se conseguirán; pero abrigamos la profunda convicción de que los tendremos.



CONTRA-ALMIRANTE MIGUEL GRAU.

Chile no puede ignorar esto; la actitud de todos los pueblos, bastaría para convencer al mas incrédulo, y entonces, cuáles serán los frutos de su victoria?

A qué conduce el dominio del mar, aun dado el caso, en el que no estamos ciertamente, de que fuese tan completo que impidiese todo movimiento de nuestros buques?

Su ejército por eso no habría ganado nada, ni se hallaría en mas disposición que antes de invadir nuestro territorio; y mucho menos sucederá esto hoy que aun nos quedan naves mucho mas veloces que las suyas, y dos monitores que bastan para hacer ilusorio todo bloqueo.

Es idea muy esparcida en los ánimos la de que es muy posible un desembarco del ejército chileno en el departamento de Arequipa, ó en los de Ica ó Moquegua para de ese modo aislar nuestro ejército del Sur del de reserva del Norte, impedir su aprovisionamiento y rendirlo sin disparar un tiro.

Los que así piensan, no conocen por cierto ni la fuerza chilena ni la de los aliados, y no reflexionan en que una operación de ese género sería el mayor de los desaciertos que pudieran cometerse.

Cuando un ejército, dice Jomini, se coloca entre dos enemigos para cortar la retaguardia de uno de ellos, por qué no sucederá mas bien que él sea el cortado por los dos?

Es verdad que el ejército chileno tendrá la retirada asegurada por sus naves, para reembarcarse en el momento oportuno; pero esta misma necesidad de tener siempre el apoyo inmediato de su escuadra, le obligaría á no alejarse mucho de la costa, á no penetrar en el interior del país sino pocas jornadas, lo cual equivale á hacer completamente ilusorio el plan.

Ademas de que, ó dejaban en Antofagasta una parte mas ó menos considerable de su ejército, ó hacían la invasión con todas sus fuerzas. Lo segundo nunca puede suceder; y lo primero sería la mayor de las locuras. Venir á colocarse con 8 ó 10 mil soldados en el corazón del país enemigo, entre dos ejércitos que ascienden á unos 40,000 hombres, que con las guerrillas y tropas irregulares que se formasen al momento llegarían hasta 50,000, es un supuesto que nadie puede aceptar.

Se retirarían á sus buques á la aproximación de nuestras

¡Guerra á muerte!

¡Venganza eterna contra Chile!

Tercer jefe Elias Aguirre capitán de corbeta.

fuerzas? Entonces no valía la pena de haber venido, si á la primera señal de combate era necesario escapar. Aceptaban la lucha? Sería su derrota completa.

La imposibilidad de una invasión chilena está, pues, fuera de duda, y las cosas siguen para ellos, en el mismo estado que ántes de la pérdida del «Huáscar».

No les queda otro camino que continuar en el *statu quo* de Antofagasta, que con tanta prudencia han seguido hasta hoy.

## RONICA.

**Pasajeros.**—Han entrado al hotel Italiano Juan F. Valdez de Puno, Toribio Ramos de Lampa, Agustín Matute del Cuzco, Antonia Bernal de la Paz, Marcelino Portugal de id y Samuel Juárez de id.

**Invitación religiosa.**—Mañana por la noche principia en la capilla del Buen Pastor, la novena del Padre Eterno, la misma que se ofrecerá por las necesidades de la guerra.

Se invita al público piadoso á dicho ejercicio.

**Exámenes.**—Con motivo de haber anunciado la Directora del Colegio de los Sagrados Corazones que en los días 25 y siguientes del mes en curso y en el 3 y posteriores del próximo Noviembre, se verificarán los exámenes de su Colegio; se ha nombrado por el señor Presidente del Concejo departamental á los señores don J. Ignacio Gamio, Doctor don J. Clodomiro Cornejo, Doctor don A. Belisario Calle, Doctor don Diego Masías y Calle y Doctor don Emilio Lizárraga, para que los reciban dando cuenta del resultado.

El señor Inspector y el Jefe del ramo asistirán á esas actuaciones.

**Episodios.**—Conviene que consten los episodios mas notables que sin interrupción se suceden con motivo de la colecta que se hace para la compra de blindados, por que ellos deben servir mas tarde para la historia.

Hé aquí algunos que hemos podido apuntar en nuestra cartera.

El sargento 1.º del Batallón N.º 4 de la Guardia nacional, Manuel Valdivia, ha entregado espontáneamente á su capitán, cuatro soles en reales para la compra de un «Huáscar», los mismos que guardaba con grande amor á fin de que sus hijos conocieran mas tarde la plata.

Un respetable sacerdote personalmente se llegó donde la «Sociedad patriótica» y entregó ademas de una suma de dinero, varias preadas de oro y piedras preciosas que pertenecían á la Virgen Santísima.

Un ciego mendigo dió á una de las



comisiones de la «Sociedad patriótica» en una lista de los erogantes con expresión de la cantidad que cada uno ha dado.

Otra infeliz mujer el día de los funerales de los héroes del «Huáscar», se llegó á una de las mesas de la «Sociedad patriótica» á pedir una limosna, y como le contestasen los caballeros presentes que no se le podía dar porque el dinero que recibían era para comprar un buque, la pobre dirigióse á un señor que en ese rato salía de la Iglesia y le pidió diez centavos.

Luego que los recibió acercóse á la mesa otra vez y los entregó diciendo: «¡quiera con estos centavitos contribuiré yo!»

En una picantería una patriota mujer entregó á la comision receptora de donativos, dos reales que había llevado allí para desayunarse.

—No tengo mas que esto, dijo, y aún no he almorzado; pero no importa. Almorzaré de limosna!

Una señora pobre dió diez soles en billetes.

Al despedirse la comision. dijo: —En la casa siguiente vive un rico, don Fulano; vayan donde él.

La comision fué y el rico se.....escusó, alegando frívolos pretextos.

La señora que supo que el duro vecino nada había erogado para la patria, llamó nuevamente á la comision y depositando en sus manos una moneda de oro que reservaba, dijo: «Por el rico!» Qué lección tan elocuente!

Una señora enferma y pobre al verse al frente de los jóvenes de la «Sociedad patriótica», no teniendo que dar, llamó á una muchachita y le ordenó que sacase «las cucharillas de plata» La señora entregó las cucharillas diciendo: «Comeré con cuchara de palo!»

El domingo en el trayecto de la procesion civica, muchas señoritas pusieron sus anillos y pendientes en las mesas colocadas en diferentes esquinas.

Aquí pondremos punto, por ahora, á tan nobles rasgos de patriotismo. Honor á las hijas del Misti! Esquela.—Se ha dirigido la que sigue:

Señor. La «Comision Mixta» nombrada del seno de los H. H. Concejos Departamental y Provincial del Cercado, para acordar y dictar las medidas que la situacion reclama con motivo de la pérdida del monitor «HUÁSCAR», que sucumbió gloriosa y heroicamente en el combate con la escuadra chilena, en las aguas de Mejillones, al ocuparse de la resolucion de los Concejos relativa á levantar una suscripcion popular para la compra de un buque blindado que reemplace dignamente á nuestro monitor, conocido como es el espontáneo deseo que se nota para ello en todo el pueblo, ha acordado, nombrar varias comisiones recaudadoras á fin de llevar á cabo dicha suscripcion.

Conocedora la comision, de los sentimientos patrióticos que lo animan á U., se ha fijado en su persona para que en union del Señor.....verifique la recaudacion de las suscripciones que hagan los vecinos de la manzana de la poblacion en que U. vive, y no dudamos que se servirá aceptarla sin excusa atendido el fin altamente importante que se propone; suplicándole se sirva dar cuenta del resultado á esta comision, á la brevedad posible.

De U. attos. y SS. SS. Antonio Alvistur Presidente, Lizardo Tejada Vice-presidente, Gerardo Hlquin, Victor R. Benavides, Baldomero R. de Somocurcio, Secretarios Jorge Polar, F. Javier Delgado. Arequipa, Octubre 17 de 1879.

Comision mixta de ambos Concejos. Se previene á los Señores nombrados por esta Comision para recaudar suscripciones para el nuevo blindado, que al dar cuenta de su cometido, pa-

sen una lista de los erogantes con expresión de la cantidad que cada uno ha dado.

Que al solicitar las suscripciones, á las personas que aleguen haber dado se sirvan suplicarles expresen á qué comision y qué cantidad, y lo avisen á esta.

Empresa de Gas.—Arequipa Octubre 20 de 1879.

Al señor Alcalde del Honorable Concejo Provincial.

S. A. Con fecha 18 del presente tuve el honor de dirigir á U.S. el oficio por el que manifiesta esta Gerencia la imposibilidad de alumbrar la poblacion mas que hasta mediados de Noviembre.

Como el tiempo que queda no sea suficiente para preparar los útiles que deben servir para el alumbrado de kerosene; me permito insistir para que ese honorable Concejo dicte las medidas que crea convenientes; pues está espuesta la poblacion á quedarse á oscuras cuando la Empresa del ferro-carril asegura no tener carbon que poder dar.

Con estos repetidos avisos pongo en salvo la responsabilidad de la Empresa que represento en el caso de faltar el alumbrado.

Dios guarde á U.S. César Rivero.

Proposiciones.—El doctor Holguin ha presentado en el Concejo departamental las proposiciones que siguen.

El Concejo Departamental de Arequipa.

Teniendo presente: que en homenaje á los heroicos hechos del inmortal Grau, tributo un voto público de admiracion y gratitud, al hacer un llamamiento al pueblo, para que, en union del Concejo, se llevara á efecto una suscripcion, con el loable objeto de obsequiar una medalla, en nombre de Arequipa, al Contra-Almirante Grau, y á los marinos señores Garcia y Garcia y Portal:

Que no puede permanecer indiferente, á la irreparable desgracia, ocurrida en el combate del día ocho del mes en curso, en el que, en lucha desigual, hicieron el sacrificio de su vida, en aras de la patria, el gran marino Grau; y todos los héroes que con él rindieron su existencia, en defensa de la república, en el monitor «Huáscar».

Que siendo una calamidad, verdaderamente nacional, la pérdida de las vidas de patricios ilustres, que con ardimiento espartano, defendieron hasta el último instante, la nave confiada á su bravura y cívica lealtad; es un deber sagrado manifestar ese testimonio del profundo sentimiento que ha ocasionado la infausta y dolorosa noticia del desastre;

Resuelve: 1.º Que el Contralor de Gastos queda autorizado para hacer los que sean necesarios, con el fin de que se hagan funerales por las víctimas que en el «Huáscar» se sacrificaron por la república.

2.º Que los concejales del Departamental, y todos los de su dependencia, lleven luto por tres dias; y que se invite á los ciudadanos con igual objeto:

3.º Que el día que se designe para el servicio fúnebre, se suspendan las labores del comercio; y que se ize á media asta la bandera nacional en todas las casas de la ciudad, en señal de duelo:

4.º Finalmente, que las invitaciones para los funerales sean hechas por la presidencia del Concejo.

Pide dispensa de trámites é inmediata discusion.

Arequipa, Octubre 14 de 1879. G. Holguin.

Proposicion: El Concejo Departamental de Arequipa, vota la cantidad de diez mil soles, para la ereccion de un monumento de mármol de Carrerá, que se levantará en la plaza de armas de la ciudad; debiéndose inscribir en su pedestal los nombres de los peruanos, que heroicamente se sacrificaron con el Contra-Almirante Grau, en el combate naval con Chile del 8 del que cursa, y de los demas que hubieren tenido participacion activa en esa inmortal jornada del monitor «Huáscar». El monumento rematará con el busto del gran marino Grau.

Los demas gastos que demande la construccion del monumento, se costearán por suscripcion popular.

Pide dispensa de trámites é inmediata discusion.

Sala de Sesiones etc. G. Holguin.

Proposicion: El Concejo Departamental acuerda dirigirse á los representantes por el departamento, con el fin de que pidan á sus respectivas Cámaras, se vote una cantidad para la adquisicion de un patrimonio nacional en favor de la viuda é hijos del inmortal Contra-Almirante Grau.

Pide dispensa de trámites é inmediata discusion.

Sala de Sesiones etc. G. Holguin.

Arequipa, Octubre 18 de 1879. Señora Joaquina O. viuda de Ginéz.

Muy distinguida señora y amiga: La pérdida de nuestro heroico monitor ha colocado á nuestra patria en una situacion apremiante que todo peruano está en el imperioso deber de salvar.

En tan difíciles circunstancias, para nuestro país, ningun corazon en que se deposite algun sentimiento patriótico puede cometer el crimen de permanecer indiferente ante el peligro que hoy amenaza la honra de nuestra patria.

Si la nacion necesita una escuadra, si la nacion necesita dinero, debemos pues contribuir todos, despojándonos aún cuando sea de las prendas mas sagradas.

Así lo ha comprendido la juventud que hoy se educa en este Colegio y ha procedido desde luego á depositar en mí poder sus erogaciones, las mismas que remito á U. así como una razon de las profesoras y alumnas contribuyentes.

Soy de U. su atenta y Sa. Sa. Elena Chavez.

Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

Erogaciones de las profesoras y alumnas para gastos de la guerra.

PROFESORAS.

Señorita Eudocia del Carpio un anillo de oro con su diamante.

" Eleodora Zegarra id.

" Abelina Salas, un anillo de oro

" Paula Quesada 4 S. billetes

ALUMNAS.

Señorita Leonor Castresana 3 escudos de oro.

" Eugenia Bustamante 1 id.

" Trinidad Gomez 1 id

" Raquel Paredes, un anillo de oro.

" Sara Jefferzon id.

" Betrabé Paredes un anillo de oro.

" Julia Silés 6 S. en medios de plata.

" Maria Arce 2 S. 10 id.

" Natalia Patillo 2 S. en reales de plata.

" Neptalí Rojas 2 S. 80 id.

" Lucrecia Salas 1 S. 40 id.

" Elisabét Vargas 1 S. 20 id.

" Sara Victoria Chavez 1 S. 20 id

" Claudina Lemaitre 1 S. plata.

" Emma Reinoso 1 S. id.

" Rosa Delgado, 1 S. id.

" Agustina Meneses, 1 S. id.

" Jesus Romero 1 S. id.

" Elena Bouroncle 8 reales id.

" Soila M. del Leon 4 id.

Señorita Elena Valdez 2 id.

" Sara Valdéz 2 id.

" Ester Valdéz 2 id.

" Maria J. Piérola 2 id.

" Consuelo Piérola 2 id.

" Elvira Mareó del Pont 5 S. billetes.

" Sotera Gallegos 4 S. id.

" Maclovio Mogrovejo 4 S. id

" Clara Rivas 2 S. id.

" Soila Sainas 2 S. id.

" Consuelo Rendon 2 S. id.

" Armida Paredes 2 S. id.

" Maria Piérola 1 S. 30 c.

" Juana M. Quesada 1 S. id.

" Felicitas Quesada 1 S. id.

" Adelaida Villaverde 1 S. id.

" Fortunata Mayo 1 S. id.

" Margarita Becerra 1 S. id.

" Irene Zegarra 1 S. id.

" Guillermina Salas 1 S. id.

" Alejandrina Verán 1 S. id.

" Manuela Corzo 1 S. id.

" Irene Raynoso 1 S. id.

" Moraima Cuadros 1 S. id.

" Sara Cuadros 1 S. id.

" Angeia Garzon 1 S. id.

" Victoria Garzon 1 S. id.

" Jesus Delgado 1 S. id.

" Teófila Castro 1 S. id.

" Aurelea Paredes 2 S. id.

Arequipa, Octubre 18 de 1879.

Señora Doña Joaquina O. de Ginéz.

Mi Señora Joaquina: Aunque llena de vergüenza por la pequeñez de mi donativo para contribuir á la compra de un blindado en reemplazo del glorioso «Huáscar», remito á U. mi alcancía cerrada que no puede contener sino una cantidad muy insignificante pero que quizá sirva para pagar el valor de un clavo de ese buque, y esto satisfará de alguna manera los sentimientos de mi corazon.

Soy de U. su afectísima.

Margarita Oviedo.

Molino de San Juan.—Octubre 20 de 1879.

Esta carta es de una niña de 10 años.

Sra. Joaquina O. viuda de Ginéz. Presente.

Muy señora mia: Remito á U. cien solés (100 S.) en billetes de emision autorizada: quiero, pues, contribuir con esta pequeña suma á la compra de un blindado que hoy necesita la Nacion para su defensa.

Con este motivo me es grato suscribirme de U. atenta y S. S.

Felicitas U. de Valcárcel.

Octubre 18 del 79.

Arequipa, Octubre 19 de 1879.

Sra. Joaquina O. viuda de Ginéz.

Estimada señora:

Impuesta del aviso que se publica en los periodicos, de que U. recibe las erogaciones de las señoras, para contribuir á la compra de un nuevo blindado, le dirijo la presente.

Hace mas de un año que falleció mi esposo, cuyo trabajo era el único recurso con que contaban mis desgraciadas hijas para la subsistencia: hoy apesar de la triste condicion en que he quedado con cuatro niñas tiernas, no he podido ser indiferente ante los males que atraviesa nuestra querida patria, y no poseyendo como objeto de valor sino un terno de oro con granates; y un par gemelos coral, le suplico se sirva aceptarlo para que su valor contribuya siquiera como un grano de mostasa á lo que se colecta para la compra de un blindado, que espero vengará á los gloriosos mártires del Perú.

Le remito tambien 2 S. en plata como óbolo de mis hijitas mayores Raquel y Eloisa Rospighiosi.

Suplicámosle se sirva aceptar á la vez tambien mis consideraciones y aprecio, me suscribo de U. atenta servidora.

Jesus A. viuda de Rospighiosi.

Arequipa, Octubre 30 de 1879.

Sra. D.ª Joaquina O. viuda de Ginéz. Presente.

Muy señora mia:

Víctima del bombardeo de Pisagua que tuvo lugar el 18 de Abril último, en que perdí mi modesta fortuna, pudiendo apenas haber salvado con vida de tan grandes peligros, no me ha quedado como resto de todo lo que tenia mas que un par de dormilonas de oro que á la vez llevaba conmigo, y que hoy me permito enviarlas á U. para reunir las á los demas donativos depositados en sus dignas manos para que su importe sirva á la adquisicion de un nuevo blindado que unido á nuestra escuadra Nacional salve nuestra patria de los enemigos que se enseñorean tan alevosamente en nuestros mares.

Mi objeto al satisfacer un sentimiento patriótico el mas sincero, es el agregar un ejemplo mas á los muchos y muy heroicos que han ofrecido personas aun mas pobres que yo, en las presentes tribulaciones de la patria, y que pueda servir de estímulo á los ricos y poderosos para que contribuyan en la proporcion de sus grandes fortunas.

Con tal motivo tengo el honor de suscribirme de U. atento S. S.

Ercilia Almarás.

Erogaciones hechas al comité de señoras en los dias 16, 17, 18, 19 y 20. Suscripciones de 10 á 20 cenavos 11 soles billetes.

Josefa Portocarrero, 2 soles, Eduardo Mostajo, 2 soles, Luis Morales niño, 2 soles, Leonardo Pacheco, 1 sol, Pedro An- Angulo, niño, 1 sol, Martin Chaves, 2 soles, Gertrudis Gastiaburu, 2 soles, Lucas



Mercado, 1 sol, Benedito Paco, 1 sol 20 centavos, Lorenzo Paz, 1 sol, José Pino, 1 sol, Luis Rosado, 2 soles, Antonia Cantani, 1 sol, Agustín Cáceres, 1 sol, Jesús Atoche, 1 sol, Casimira Jaen un sol, Zoraida Benavides niña, 1 sol, Luciano Tapia 2 soles, Máximo Zavala, 1 sol, Ricardo Zavala, 1 sol plata María Nuñez de Osorio, 20 soles, Leonardo Aledo, 10 soles. Carmen Flores, 2 soles, Isidro Caqueo, niño 1 sol, Juliana Chaves, un sol, Santiago Benavente, 1 sol, Manuel Pacheco, un sol, Isabel Miranda, 1 sol, Javiera Lopez, 2 soles, Nicolasa Deza, 1 sol, Aurora Lafuente, 1 sol, Mercedes Cansino de Huanqui, 4 soles, Rosa Arias, 2 soles, Viviana Carne, 1 sol, Juana Cossio de García, 100 soles, Enriqueta Llosa de Villalonga 2 soles de oro, Elisa Delgado, niña 2 monedas de oro, Mercedes L. Canseco de Belaunde, 10 soles plata, Estefanía Gonzalez, 6 soles plata, Sara Osorio niña, 1 sol plata, Jesús Osorio, 3 soles 20 centavos, plata, Sara Salas, niña, 5 soles 20 centavos plata, Josefina La Fuente de Aguirre, 1 sol de oro, id. id. un lucido juego de diamantes de collar pendiente y prendedor, un collar de corales, un par ricos gemelos de amatista, un anillo con brillante pequeño, un anillo de oro, 2 pares pendientes de oro con perlas, Benjamin de La Fuente, 50 soles billetes, un par gemelos de amatista, 1 par de gemelos de oro americano, un par pendientes con brillante, una cadena de oro, 1 medallón con esmalte celeste, Jesús Peralta de Bouroncle, una cadenita de oro, L. L. dos cucharillas de plata, 1 sol 40 centavos plata, Jesús Bruset de Campos, 1 anillo de oro con brillante, 1 anillo con diamante, 20 soles plata, Raymunda M. viuda de James, 1 par pulseras de oro, Jesús Arispe, viuda de Rospigliosi 1 juego de oro y granate, un par gemelos de coral, Raquel Rospigliosi niña, 1 sol de plata, El vira Rospigliosi, 1 sol plata, Felicitá A. de Rubina, 1 juego de pendientes y prendedor de oro, 1 par pendientes de coral, Aurora del Mar de Macedo, 1 juego de oro y corales, Raquel Macedo niña, 1 medallita de oro y 2 de plati, Jesús María Reyes, 1 juego de prendedor y pendiente de oro, 1 par pendientes de granate, Trinidad Olacoechea de Gonzalez, 1 par pendientes de oro, un medallón de oro, Tomasa Ríos de Bernal, 1 par de ricos pendientes de brillantes, Felipa C. de Ríos, 50 soles billetes, Mariana Bernal niña, 1 sol de oro, Evaristo Bernal niño, 1 sol de oro, Roberto Ríos niño, medio cóndor de oro, Rosa Estremadoiro de Cornejo, 8 soles plata, José Cornejo, 30 soles billetes, Abel Cornejo niño, 1 sol billete, María Manuela Cornejo de Tackara, 40 soles plata, Zoila Th. de Zimmerman, 40 soles plata, María Zimmerman niña, 5 soles plata, Alejandro Zimmerman niño, 5 soles plata, Alberto Zimmerman niño, 5 soles plata, Jesús Ramirez del Mar, 10 soles billetes, Doris Moller de Gibson, 30 soles plata, Doris Julié Gibson, 5 soles plata, Luis Enrique Gibson niño, 5 soles plata, Sara Jefferson, 10 soles billetes, Lorena Peña de Gutierrez, 1 sol plata, 1 anillo de oro con diamante, Margarita Gamio, 1 sol billete, Rosa Sanchez, 1 sol billete, Paula Amado, 1 sol billete, Una niña, 40 centavos plata, tres niños del pueblo, 80 centavos billete, Felicitá U. de Valcárcel, 100 soles billetes, Julia Selinger de Forga, 40 soles billetes, Carmen Forga, 2 soles billete, Julia Forga, 2 soles billete, Irene Forga, 2 soles billete, Natividad Forga, niña, 2 soles plata, José Miguel Forga, 1 sol billete, Carlos Forga, 1 sol billete, Alfredo Forga, 1 sol, Eduardo Forga, 1 sol billete, Pedro S. Zamudio, niño, 20 centavos plata, Botica del pueblo, 2 soles billete, Moises Málaga, 2 soles billete, Rafaela Gomez, 10 soles billete, Juan S. Dods, 2 soles billete María Corzo, 1 sol, Alberto Gomez, niño, 1 sol billete, Mariano A. Bravo, 6 soles billete, Paula Elguera, 40 centavos billete, María García Calderon, 50 soles billete, Manuela Arsa, 2 soles billete, Martina Pereira, 1 sol, Raquel Arismendi, 70 centavos billete, Filomeno Mostajo, 1 sol 20 centavos plata, María Dolores Montoya, 1 sol plata, Amelia Valdivieso de Barrionuevo 100 soles plata, Manuela Briseño de Rivero, 16 soles plata, Jesús Delgado de la Flor, 1 sol billete, María Bustios, 1 sol billete, Dámaso Chaves 5 soles billete, Marta Mosecos Melgar, 6 soles plata, Gertrudis Espinoza de Moron, 1 sol 80 centavos plata, Marcelina S. de Rubian, 4 soles plata, Genoveva Rubian, 50 soles plata, Edelmira Rubian, 50 soles plata, Mercedes Murga de

Richetes 20 soles billetes, Agueda Pacheco de Rivero, 1 lindo prendedor de camafeo, 1 rico rosario de perlas, 1 cadenita de oro, 1 pulsera, Rosa Salinas, 1 anillo de oro.

#### Comision mixta.

Se llama la atencion del público para que, las personas que quieran erogar para el nuevo blindado, lo hagan ante las respectivas comisiones de la manzana en que viven, debiendo los que ofrecieron su donativo a la «Sociedad patriótica» encabezada por los señores Doctores Fernando Alvizuri y A. Belisario Calle, entregarlo a esa Sociedad.

### CRÓNICA JUDICIAL.

DIA 10.—Con los señores García, Sanchez, Macedo se votó la causa seguida por doña Petronila Cornejo con don Juan Pablo Chocano sobre partición de bienes, revocando el auto de 21 de Julio último por el que se declara sin lugar la nulidad deducida por el apoderado de la primera y mandando se proceda a dicha partición.

Con los mismos señores se vió la segunda por el teniente coronel don Francisco Llosa con don José Bustamante por cobro de pesos, y se pidió para mejor resolver un expediente.

Continuó la vista de la causa seguida contra Francisco Martinez por heridas a Domingo Salguero.

DIA 11.—Con los señores García, Sanchez, Macedo se vió y resolvió la causa seguida por don José María Santander con doña Nicolasa Guillén sobre reconocimiento de un vale, confirmando el auto de 3 de Setiembre último por el que se declara sin lugar el otro reconocimiento pedido por dicha Guillén.

Con los mismos señores se vió y resolvió la causa seguida por doña Juana Quiroz con doña María Josefa Herrera sobre inspeccion ocular declarando nulo el auto de 22 de Setiembre último que abre a prueba el incidente promovido por la segunda.

Concluyó la vista de la causa seguida contra Francisco Martinez por lesiones a Domingo Salguero. Quedó al voto.

Con los señores Presidente, García, Sanchez se vió la seguida por el doctor don Baltazar Morales A. con don Mariano A. Rodriguez sobre si debe este separarse ó no de un concurso. Quedó al voto.

### INTERIOR.

#### IQUIQUE.

Octubre 1.º

##### ENSAYO DE LAS BATERIAS.

Después de salvadas muchísimas dificultades para la conclusion de las baterías, se hizo la prueba de los cañones el día miércoles 24 del pasado. El ejercicio no fué muy lucido, porque los cañones de mayor calibre solo pudieron hacer un solo tiro.

Cuando se principiaba á artillar el puerto de Arica, la prensa denunció muchos descuidos, y aun fué origen en la Cámara de Diputados de una proposición en contra de la autoridad competente que debía mandar las piezas, por la falta de prevision de este funcionario, que al mandar cañones para ese puerto, mandó las cureñas cambiadas y olvidó mandar las miras etc.: pues algo parecido medien que ha pasado por acá; las piezas mas importantes de los cañones llegaron cambiadas y de pésima calidad, asegurándose que todas las piezas de fierro han sido hechas en este puerto en una improvisada factoría.

En la batería del «Colorado», al hacer el canon de mas calibre el primer disparo, se le rompió el eje, y en la batería del «Morro», el principal cañon, tambien al primer tiro sufrió mucho la base y plataforma, no siendo prudente continuar el ejercicio.

Las demas piezas, que son de ménos calibre, hicieron un ensayo muy satisfactorio.

Felizmente para nosotros, en la prueba resaltaron los defectos y se rompie-

ron las piezas que no ofrecían mucha resistencia, pudiendo asegurarse á usted que desde ese día se ha trabajado incesantemente en reparar todos los defectos, hasta quedar como quedan ahora, en un estado muy satisfactorio y listos esos cañones para contener cualquier avance de nuestro pérfido enemigo.

Con las baterías de tierra y la presencia del «Manco-Capac» ó «Atahualpa», creo que tendríamos la fuerza suficiente para poner en fuga á la escuadra enemiga, si llega á presentarse por acá, como muchos suponen.

La dotacion de las baterías astá compuesta de soldados fuertes é inteligentes en el manejo de esa arma.

El siguiente cuadro se ha propuesto al general en jefe para su aprobacion. Las muchas atenciones del servicio ha impedido hasta ahora aprobarlo; pero sé que mañana se hará.

Cuadro de los señores oficiales que deben servir las baterías de costa al norte y sur de este pueato.

#### Plana mayor.

Primer jefe, teniente-coronel Adeodato Carbajal.

Segundo id, sarjento-mayor José R. de la Puente.

Capitan graduado, Pablo Odrizola.

#### Primera compañía.

Teniente, Eduardo del Castillo.

Subteniente, Alfonso Pezet.

#### Segunda compañía.

Teniente, Honorato C. Guerrero.

Id. Abel M. de la Cuba.

Subteniente, José M. Matute.

### EXTERIOR.

#### Chile.

Con mucha insistencia se decia en Valparaiso, que el Gobierno chileno se niega á pagar el vapor «Rimac» hasta no saber sila tripulacion del buque cumplió ó no con su deber. Segun el contrato celebrado entre el gobierno y la compañía sud-americana, el equipaje del vapor debe obedecer al capitan militar y parece que, en el percance no prestó la obediencia debida.

Hé aquí el texto oficial de las notas cruzadas entre el subprefecto de Arica y el intendente de Valparaiso que ofrece á sus lectores «La Patria de Valparaiso».

Arica Agosto 8 de 1879.

Señor intendente del puerto de Valparaiso.

S. I.

Hallándose en este puerto de mi mando de la república del Perú algunos ciudadanos chilenos de los que fueron capturados á bordo del vapor «Rimac», y deseando poner éstos en conocimiento de sus familias, su estado actual, han pedido escribir las cartas que tengo el honor de adjuntar á V. S.

El gobierno del Perú, generoso como siempre y deseando dar una prueba mas de su civilizacion y cultura, viendo, por otra parte, que su conducta al remitir las cartas es humanitaria, puesto que aliviará la ansiedad de las familias de los que hoy se encuentran prisioneros, ha accedido á su solicitud, ofreciendo hacerlo siempre que demande este apoyo.

Dios guarde á US.—Francisco P. Alegria.

—

«Valparaiso, Agosto 16 de 1879.»

Señor Sub-Prefecto:

He tenido el honor de recibir una comunicacion de US. y adjunta á ella ocho cartas de ciudadanos chilenos que fueron apresados á bordo del vapor «Rimac» y que éstos remiten á sus familias.

Me felicito señor, Subprefecto, que el gobierno del Perú siga la norma que se ha seguido en Chile con los prisioneros bolivianos, pues éstos, como usenoría debe saberlo, gozan, no solo de su entera libertad personal, sino tambien

de la mas amplia libertad de correspondencia, sin estar sujetos á trabas ni vigilancia de ninguna especie.

Dios guarde á US.—Altamirano,— Al señor subprefecto de Arica»

#### FUERZAS ARGENTINAS EN EL PACIFICO.

—Con este título leemos en la «Nacion» de Montevideo del 30 del pasado.

«El partido anti-chileno que se ha levantado en la república vecina ha logrado organizar en Salta una montonera de cuatrocientos hombres para asaltar y saquear las poblaciones chilenas de la parte del desierto de Atacama que está en disputa con Bolivia, a fin de auxiliar al ejército boliviano.

La noticia ha llegado á Buenos Ayres y se dice que la legacion chilena se ocupaba de este escándalo con el gobierno Argentino, el cual se enceneta ahora en el caso de probar si su neutralidad en la cuestion del Pacifico es verdadera ó simulada.

Es muy posible que este hecho tan grave dé lugar á serias complicaciones internacional es por este lado. Las cartas que han llegado ayer de Buenos Ayres presentan como muy alarmante este suceso.»

¿Será por acaso esta montonera la que ha sido deshecha por una avanzada chilena cerca de Atacama?

#### EL GENERAL KILPATRICK Y CHILE.

(Traducido de «El San» de Nueva York para «Los Tiempos».)

Ultimamente se ha esparcido el rumor que el general Kilpatrick estaba para dirjirse á Chile con el objeto de tomar el mando de un cuerpo de ejército de esa nacion durante la contienda que se ha declarado entre esa república y las del Perú y Bolivia.

En Deckertown, New Jersey, se ha publicado en un periódico, un artículo que afirma este rumor, hace solo dos dias á esta parte, y esa ciudad es la residencia actual del general Kilpatrick. Este artículo fué reproducido en un diario publicado en Middletown, Nueva York, el sábado último, y los pasajeros del ferrocarril New Jersey y Middletown, han comunicado á todos los pueblos esta nueva, y hasta se dice que el ministro chileno residente en Washington, señor don Francisco Solano Astaburuaga, con motivo de este rumor ha ido ya varias veces á Deckertown. Se supone tenga instruccion de su gobierno para aceptar esta valiosa oferta.

Al fin de algunos dias se encontró en su residencia al general Kilpatrick, cerca de Deckertown; su ocupacion es ahora escribir una gran obra que titula «Lo desconocido de la historia de la guerra del Sur.» Esta obra, tan luego como esté concluida, se leerá en pequeña conferencia. El general ha negado la efectividad del rumor, que él piensa ir á Chile á tomar un mando en el ejército, y cree que ese rumor haya tenido su origen en falsas suposiciones por demas exajeradas.

El interés del general por los asuntos amigos y muchos han creído lo mas natural del mundo que él tomara esa determinacion.

Fué algunos años ministro diplomático de Chile y su interés por esa nacion puede comprenderse fácilmente, si se fija en la popularidad que este ilustre general logró captarse durante el tiempo que permaneció en dicha república. El fué jefe de una elevada asociacion y presidente de una institucion educacionista de la capital. La distinguida señorita con quien se casó allí mismo, lo hizo ligarse á una de las principales familias chilenas. Su esposa y cuñada y su hija menor están ahora á su lado.—Su hija mayor, que cuenta á la fecha 9 años de edad, reside en Santiago de Chile. El general y su familia reciben cartas de Chile por todos los vapores y una de las cartas llegadas al general anuncian que su hijita va á cantar la cancion nacional en el Teatro Municipal, en una gran funcion que se prepara á beneficio de los héroes de la «Covadonga», pequeña cañonera de madera que con la «Esmeralda» batió á los blindados peruanos en Iquique.

El general no niega sus afecciones por Chile y los gratos recuerdos que esa república trajera. Ha dicho al repórter del Sun de Nueva York: «Si yo pudiera ha-



cer de alguna manera nna visita á Chile, sin que me tildara de héroe ó aventurero, iría, sin duda. Llenaría mis aspiraciones ir como diplomático, para facilitar las transacciones comerciales ó servir de árbitro en la actual contienda empeñada entre naciones hermanas, que debían mas que pelear ayudarse mutuamente."

El general espresó su opinion, basada en el conocimiento profundo que tiene de las repúblicas beligerantes. El piensa que la República Argentina pronto se aliara al Perú y Bolivia para atacar á Chila. Piensa el ilustre general que un diplomático será mas útil que un soldado para esas repúblicas. Sus simpatías están por Chile, aun que tiene amigos en el Perú y lo es personalmente del Presidente Prado, á quien conoció siendo presidente del Perú y mas tarde vivió con él mismo durante el destierro que el Perú le impusiera y que sufrió en Chile.

## AVISOS VARIOS.

### Empresa de Gas.

Por resolución de Junta general de accionistas de 28 de Abril del presente año, se ha declarado en liquidacion esta empresa.

Las personas que tengan cuentas pendientes pueden acercarse á la oficina de la gerencia para arreglarlas.

*El Gerente.*

JUDICIAL.—A solicitud del apoderado de don Casimiro Valencia se ha iniciado el juicio de intestado de don Mariano Alejo Valencia y el señor juez de 1ª instancia D.D. Manuel M. Cornejo ha ordenado se avise al público durante 30 dias por carteles y por este periódico para que se denuncie si el intestado otorgó testamento y para que comparezcan los interesados que se crean con derecho á sus bienes. Doy este aviso en cumplimiento al superior auto de 9 del presente.

Arequipa Setiembre 13 de 1879.

AGUSTIN CHAYES.

### Se vende.

Chancaca de Camná por mayor. Se celebran contratos, véanse con

*C. Rivero.*

En esta Imprenta.

### AVANCE DE LOS CHILENOS.

El que suscribe pone en conocimiento del público, que desde la fecha se encarga de toda clase de

#### Trabajos de carpintería

Entregando las obras que se le encomienden con la mayor perfeccion, garantizadas y con puntualidad; pues cuenta con una larga experiencia en el arte.

En su establecimiento se hallará tambien constantemente en venta un surtido de

#### Cajas mortuorias

Muy baratas. Calle de Santa Catalina, tiendas Nos. 54 y 56 y calle del Camal N. 12, en el interior de la casa. Arequipa, Octubre 3 de 1879.

*Santiago Mostajo.*

v. 10 alt. p. 7.

### Se desea arrendar

Una casa no muy grande: en esta imprenta se apuntará la direccion y el precio del arriendo. v. 3 alt. p. 3

### Tienda

Con su trastienda ó cuarto, como para un relojero, en buena situacion se desea alquilar: en esta imprenta se dará razon.

v. 3 alt. p. 3

### Se vende

Chancaca de Camaná por partidas y se necesita arrieros para traerla. En esta imprenta se dará razon.

### SE VENDE

Harina flor de Lima. Aguardiente de Siaguas.

Tabaco de Jaen, Quesos de Pária. Café, Coca, Cacao, tabaco, Anis y Chuño del Cuzco

*P. Sanmartí, calle de Bolívar N. 44.*

## EMPRESA DE GAS.

### Se compra yareta blanca seca á sol el quintal.

#### Aviso oficial

Habiendo recibido Su Señoría el Benemérito Coronel Prefecto y Comandante General del departamento, una comunicacion epistolar que se envia á don Tomas Garono, de la Provincia brasileria de Maranhao, por órgano del Ministerio de Relaciones Exteriores; prevengo al referido señor Garono, por si se encuentra en esta capital, que puede presentarse al que suscribe en la oficina de su cargo, para que tenga lugar la entrega de la citada comunicacion comprobándose previamente la identidad de la persona reclamante. Arequipa Octubre 13 de 1879.

*El secretario de la Prefectura*

v. 6 p. 6

### Se da plata

en trato anticrético sobre una casa ó se ofrece compra de ella. Para tratar en esta imprenta

### Se compra

En esta imprenta barriles vacios que hayan servido en ron.

### Se vende

Chuño blanco y chalonas por mayor y menor en la calle de Sucre N. 23.

v. 24 p. 6

## KEROSENE

### Por Mayor y Menor

En la tienda calle de Santo Domingo, frente al almacén del Sr. de Castresana.

v. 20 p. 11

## COLEGIO

### LUIS-EL-GRANDE.

Instruccion primaria y media.

Hay de venta los tratados siguientes, redactados por su director José Mariano Valdéz

Algebra primero y segundo año.  
Geometría primero y segundo año.  
Aritmética demostrada.  
Gramática española.

### Un departamento.

Se arrienda en la casa N. 12 calle del Lúcumo Para tratar véanse con

*M. Ladislao Cabrera Valde*

## EMPRESA

### del ferrocarril de Mollendo á Arequipa Puno y Cuzco.

Desde esta fecha se previene que todo el que tenga necesidad de recaver algun documento de esta empresa, que segun ley deba llevar timbres, concurrirá con la cantidad que de estos sea necesaria, sin cuyo requisito no podrá obtenerlo, *El Superintendente*

Arequipa Octubre 8 de 1879. v15p11

## HARINA FLOR

De los señores Serdio Hermanos, de Lima, Unico agente en Arequipa.

*P. Sanmartí*

Reconstruccion del portal de san Agustin

Se previene á los señores Propietarios interesados en la reconstruccion del portal de San Agustin que se ocurrirá á la via de apremio para el pago de las cuotas atrasadas que no se habrán hecho efectivas al fin del presente mes en caja de la comision encargada de la obra. *La Comision*

v3p2

## Ferrocarril de Puno.

#### AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la línea de Puno á otra en la línea de Mollendo, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen.

#### Fletes en derechura.

De Puno á Mollendo	S/. 4 00	por quintal
" " " Tambo	" 3 88	" "
" " " Cachendo	" 3 72	" "
" Juliaca " Mollendo	" 3 90	" "
" " " Tambo	" 3 78	" "
" " " Cachendo	" 3 62	" "
" Cabanillas Mollendo	" 3 70	" "
" " " Tambo	" 3 58	" "
" " " Cachendo	" 3 42	" "

Pagarán los artículos siguientes:

Lana, Cascarilla, Sebo, Chalonas.	
De Puno á Mollendo	S/. 2 55
" Juliaca " "	" 2 55
" Cabanillas " "	" 2 35

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

*José Manuel Braun*  
SUPERINTENDENTE.

## Ferrocarril DE MOLLENDO.

#### AVISO.

Desde el 15 del presente y hasta nuevo aviso, el flete en derechura de cualquiera Estacion de la línea de Mollendo á otra en la línea de Puno, se cobrará con arreglo y segun las tarifas que en ambas líneas rijen. La carga de medida considera á 3 pies cúbicos por quina tal.

#### Fletes en derechura.

De Mollendo á Puno	S/. 4 00	por quintal
" " " Juliaca	" 3 90	" "
" " " Cabanillas	" 3 70	" "
" Tambo " Puno	" 3 88	" "
" " " Juliaca	" 3 78	" "
" " " Cabanillas	" 3 58	" "
" Cachendo " Puno	" 3 72	" "
" " " Juliaca	" 3 52	" "
" " " Cabanillas	" 3 42	" "

Los fletes de Tambo y Cachendo, tienen la rebaja acordada en la tarifa especial de 1º de Julio de 1875, sobre los artículos siguientes:

Azucar—Arroz—Maiz.

Ron—Chancaca—Aguardiente. Esta rebaja se acuerda solamente cuando el flete es de subida y hasta Arequipa.

De bajada quedan los artículos mencionados sujetos á la tarifa vijente.

Arequipa, Agosto 11 de 1879.

*José Manuel Braun*  
SUPERINTENDENTE.

## FERROCARRIL DE MOLLENDO A AREQUIPA.

#### AVISO AL PUBLICO.

Desde la presente fecha, y hasta nuevo aviso correrán los trenes de pasajeros de Mollendo á Arequipa y de Arequipa á Mollendo todos los dias, con excepcion de los domingos.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

*José Manuel Braun,*  
Superintendente.

## FERROCARRIL De Arequipa á Puno.

#### AVISO AL PÚBLICO.

Desde el 1º de Octubre, y hasta nuevo aviso, los trenes de pasajeros correrán como sigue.

Salen de Arequipa, cada Martes y Jueves.

Salen de Puno cada Jueves y Sábado.

Arequipa, Setiembre 22 de 1879.

*José Manuel Braun*  
Superintendente.

MUNICIPAL.—De orden del señor Alcalde del H. Concejo Provincial, se convocan licitadores para el remate del cobro de la pension del alumbrado público de la ciudad, de los años de 1879 y 1880. La base para el remate, es de 500 soles mensuales para cada uno de dichos dos años, y pagaderos, el monto total del 1º en tres armadas, y el 2º en mensualidades. Los que quieran hacer postura pueden ocurrir al local del Concejo el dia Jueves 23 del mes actual á las dos de la tarde, debiendo antes oblar en tesoreria 200 soles como garantia para firmar la escritura del contrato. Arequipa Octubre 8 de 1879. *Santiago Aldajo.*

## AVISO.

A consecuencia de la destruccion de las lanchas de la Empresa, y de los demas inconvenientes que son consiguientes al estado de guerra en que se halla empeñado el pais, ha convenido la Empresa del Ferrocarril de entregar al señor don Guillermo Speedie la Empresa del lanchaje desde el diez del presente mes, hasta nuevo arreglo. Con este motivo, queda el señor Speedie facultado para cobrar las gastos de lanchaje é izaje, segun la tarifa que tenga por conveniente implantar; y quedan anuladas y sin valor, las tarifas que hasta la fecha han subsistido.

Mollendo 7 de Agosto de 1879.

*José M. Braun*

p. 58 Superintendente.

## Ferrocarril Urbano.

El Directorio de la Empresa ha acordado en sesion de 14 del corriente se lleve á efecto la resolucion de la Junta General de accionistas de Marzo 14 del presente año en la que se determinó: se haga la amortizacion de todas las fichas que se hallan en circulacion. Con tal objeto se señala el término fatal de cuatro meses, que principian á correr desde la fecha; vencido este término quedarán sin valor ninguno dichas fichas.

La amortizacion se hará en la casa del señor don Diego Butron y en la de los señores Diaz y Vargas.

Arequipa Mayo 15 de 1879.

*El Secretario.*

### En venta

Arroz de la India.  
Harina de Chile.  
Cerveza Noruega.  
Frejoles  
Espermas.  
Fierro acanalado.  
*M. Forga.*  
at. v15p15

### Félix Prado

Recibe consultas de las enfermedades inveteradas de las 7 del dia hasta las 9 y de las 12 hasta las 3 de la tarde á los pobres gratis. Calle de san Juan de Dios N. 18.

### Fábrica de Jabon.

Este artículo fabricado en el país por el que suscribe, lo encontrarán por mayor y menor, en mi antigua fábrica, calle de Sucre N.º 14 y en mi tienda calle del Perú N.º 9 tienda del Convento de Santo Domingo Todo el jabon está marcado con mi apellido PAREDES. En los mismos puntos indicados, encontrarán almudon de superior calidad y elaborado con bastante aseo y esmero. Ambos artículos serán entregados á domicilio del comprador y sin ningun gravámen. Arequipa, 21 de Agosto de 1879.

p.19 *Vicente Paredes Amado.*

### "El Eco del Misti."

Suscripcion mensual:  
Pago adelantado 1 sol.  
En provincias no se admite suscriptor que no pague un semestre adelantado.  
Venta de número suelto 10 cts. id. id. id. atrasado 20 cts.  
El «Eco del Misti» se vende en la cigarrería del señor Lafuente calle de San Francisco y en la cigarrería del señor don Estevan Paredes calle del puente.

*La administracion.*

IMPRESA DE «EL ECO DEL MISTI»  
Por E. Sesóstris Hidalgo.